

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSERVIGESA" CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Manta, a las 15h00 del día 19 de diciembre del 2017, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24, se reunieron los accionistas de la compañía nombrada, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 680 (seiscientos ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor José Díaz García, propietario de 80 (ochenta) acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y señor Edgar Santos Cevallos, propietario de 40 (cuarenta) acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Señora Soledad Balda Cabezas, Gerente General de la Empresa. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobar y reconocer pérdida en Otros activos - Acciones que se mantienen como Inversiones en la compañía Konstruirsa S.A. por \$602,329.44 la cual no genera ingresos y mantiene un patrimonio deficitario.

PUNTO DOS.- Conocer y autorizar el fortalecimiento del patrimonio con aportaciones para futuro aumento de capital en base a la proporción de cada accionista mediante la compensación de pasivos por el monto de \$1,248,779.71 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y nueve 71/100 dólares de los Estados Unidos de América).

PUNTO TRES.- Aprobar la absorción de pérdidas mediante la compensación de Aportes para futuros aumentos de capital en el Patrimonio por la cantidad de \$1,251,974.03 (Un millón doscientos cincuenta y un mil novecientos setenta y cuatro 03/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Los presentes aprueban por unanimidad los puntos del orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se menciona que la compañía Konstruirsa S.A. no ha generado ingresos por mucho tiempo y que se ha dedicado a realizar reparaciones en villas previamente construidas y entregadas a los propietarios del proyecto urbanístico Ciudad Jardín de la que fue constructora, también ha realizado compensaciones económicas a sus propietarios lo que ha significado ingentes egresos de fondos y gastos



para la Compañía por lo que en la actualidad mantiene un patrimonio deficitario y negativo. Con esta situación es necesario reconocer en Conservigesa la pérdida que se genera en las Inversiones que mantiene en dicha compañía hasta por el monto de \$602,329.44. Los accionistas luego de revisar la documentación presentada por la Gerencia de la compañía y observar que las Inversiones que mantiene Conservigesa en Konstruisa S.A. han perdido valor dado que esta última ha perdido el valor de su patrimonio aprueban por unanimidad reconocer la pérdida en Inversiones en acciones por el valor antes mencionado. Se decide dejar el valor nominal de \$792 que corresponden a las 792 acciones de valor nominal de un dólar cada una hasta el cierre o disolución posterior de Konstruisa S.A.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto por lo que el Presidente hace mención que la Compañía Conservigesa ha recibido aportes de sus accionistas que mantiene como pasivos y propone que parte de ellos se destinen a aportaciones para futuro aumento de capital para fortalecer el patrimonio por la suma de \$1,248,779.71 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y nueve 71/100 dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo a la proporción de participación de cada uno de los accionistas.

Los accionistas realizan las deliberaciones respectivas y resuelven por unanimidad realizar los aportes para futuro aumento de capital mediante la compensación de las cuentas por pagar por la suma de \$1,248,779.71 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y nueve 71/100 dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo a la proporción de participación de cada uno de ellos por lo que aprueban aportar lo siguiente:

	Acciones	Aportes individuales mediante compensación de pasivos
Gian Sandro Perotti Coello	680	1.061.462,75
José Díaz García	80	124.877,97
Edgar Santos Cevallos	40	62.438,99
	<u>800</u>	<u>1.248.779,71</u>

Agotado como está el segundo punto del orden del día se pasa inmediatamente a tratar el tercer Punto del Orden del día por lo que toma la palabra el Presidente y hace mención que la Empresa mantiene pérdidas acumuladas elevadas por lo que es necesario realizar una absorción de las mismas mediante la compensación de los aportes para futuros aumentos de capital por un monto de \$1,251,974.03 (Un millón doscientos cincuenta y un mil novecientos setenta y cuatro 03/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas realizan las deliberaciones respectivas y resuelven por unanimidad brindar todo el apoyo para que la compañía opere con normalidad y resuelven realizar la absorción de pérdidas mediante la compensación de los aportes para futuros aumentos de capital por el monto propuesto por el Presidente.

Se muestra a continuación los movimientos patrimoniales aprobados en los puntos dos y tres del orden del día:

PATRIMONIO	Saldos antes de aportes y compensación de pérdidas	Aportes mediante compensación de pasivos	Compensación de Pérdidas acumuladas	Saldos después de aprobaciones
Capital social	800,00			800,00
Reserva Legal	10.855,44			10.855,44
Aportes para futuros aumentos de capital	1.233.658,20	1.248.779,71	(1.251.974,03)	1.230.463,87
Reserva de Capital	247.123,33			247.123,33
Pérdida de Ejercicios Anteriores	(1.251.974,03)		1.251.974,03	0,00
Resultado del ejercicio	(1.048.950,62)			(1.048.950,62)
Total patrimonio	(808.487,68)	1.248.779,71	0,00	440.292,02

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos los accionistas concurrentes, por unanimidad a las 15h30, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista-Presidente; José Díaz García-Accionista; Edgar Santos Cevallos- Accionista; Soledad Balda Cabezas- Secretaria de la Junta - Gerente General.-

Manta, 19 de diciembre del 2017

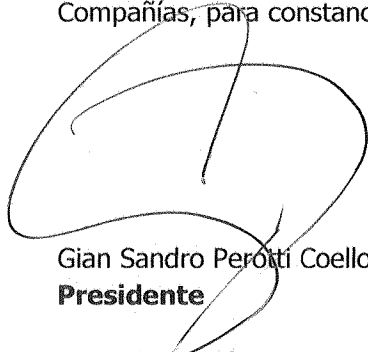
CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.


 SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS
 Secretaria – Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSERVIGESA"
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE
DICIEMBRE DEL 2017**

ACCIONISTA	VALOR ACCIONES	NUMERO ACCIONES
Gian Sandro Perotti Coello	680,00	680
José Díaz García	80,00	80
Edgar Santos	40,00	40
Total	800,00	800

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.



Gian Sandro Perotti Coello
Presidente



Soledad Balda Cabezas
Secretaria de la Junta